ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 17/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
(ID 266096)
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

ADJUDICADA A LA EMPRESA CENTRO SUR S.R.L.

Entre la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)**, domiciliada en Av. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ de la Victoria - Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ministro Agte. Esp. LUIS ALBERTO ROJAS RAMIREZ**, con Cédula de Identidad Nº 1.467.955, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la empresa **CENTRO SUR S.R.L.** domiciliada en Artigas Nº 2294 – TEL. (021) 281-256 Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Mirtha Estela Isabel Sánchez de Nunes,** con Cédula de Identidad N° 267.054, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda de ampliación de vigencia del contrato de "Adquisición de Productos Alimenticios", aprobada por Resolución Nº 392 /15 del 30 /06/15, conforme al Art. 63º de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, ID Nº 266096, el cual estará sujeto a las siguientes modificaciones:

CLUASULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma de la adjudicación hasta el 31 de julio de 2015

En prueba de conformidad, suscriben la presente adenda, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 30 de junio de 2015.

Sra. MIRTHA ESTELA ISABEL
SANCHEZ DE NUNES
CENTRO SUR S.R.L.

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

AGTE. ESP. LUIS ALBERTO ROJAS R.
Ministro, Secretario Ejecutivo de la SENAD